



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CENAPRED**  
CENTRO NACIONAL DE  
PREVENCIÓN DE DESASTRES

**Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana  
Coordinación Nacional de Protección Civil  
Centro Nacional de Prevención de Desastres**

Oficio No. H00-DG/0659-53/2019

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019

**Asunto:** Instalación de los Consejos Municipales de Protección Civil

**Gabriela Contreras Villegas  
Presidente Municipal de Teoloyucan, Estado de México  
Presente**

Me permito hacer referencia a la normatividad aplicable en materia de protección civil, en específico a lo relacionado con la instalación y funcionamiento del Consejo Municipal de Protección Civil; así como, a los esfuerzos que se han estado llevando a cabo entre la Federación, Estados y Municipios.

Al respecto, mucho se agradecerá, de no mediar inconveniente para ello, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para remitir a esta Dirección General la evidencia de la instalación de su respectivo Consejo Municipal. En caso de no contar con el mismo, en la siguiente liga encontrará la "*Guía para Titulares de Protección Civil*", a efecto de coadyuvar con esa municipalidad en el fortalecimiento de la gestión integral de riesgo de desastres.

[http://www1.cenapred.unam.mx/DIR\\_SERVICIOS\\_TECNICOS/SANI/Entidades%20Federativas/FUNCIONES%20DEL%20TITULAR%20DE%20LA%20UMPC%2010ago.pdf](http://www1.cenapred.unam.mx/DIR_SERVICIOS_TECNICOS/SANI/Entidades%20Federativas/FUNCIONES%20DEL%20TITULAR%20DE%20LA%20UMPC%2010ago.pdf)

Finalmente, se apreciará enviar copia de la documentación antes citada al Ing. Oscar Zepeda Ramos, Director General de Protección Civil de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Ing. Enrique Guevara Ortiz  
Director General**

C.c.e.p. **Lic. David E. León Romero.** Coordinador Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Para su conocimiento.  
**C. Luis Felipe Puente Espinosa.** Coordinador General de Protección Civil del Estado de México. Mismo fin.  
**Ing. Óscar Zepeda Ramos.** Director General de Protección Civil de la CNPC. Mismo fin.  
**Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame.** Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED. Mismo fin.

EGO/mjl/habb

Av. Delfín Madrigal No. 665, Col. Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía Coyoacán  
Ciudad de México, C.P. 04360, Tel. 52+(55) 5424 6100, [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred)

Los avisos de privacidad están disponibles para consulta en  
<https://www.gob.mx/cenapred/es/documentos/avisos-de-privacidad-del-cenapred>  
Página 1 de 1

